



STCSV

202538601282931

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Noviembre 28 de 2025

Señor(a)
ANONIMO ANONIMO
Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202518501677432 del 24/11/2025 (Bogotá Te Escucha 6387522025). Arreglo Puente peatonal Transmilenio - Estación Perdomo (Autopista Sur. Localidad de Bosa) 2407 2024

Cordial Saludo:

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 27 del Acuerdo No. 004 de 2025 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el párrafo 1 del artículo 17 de la Resolución No. 1381 de 2025, documentos en virtud de los cuales a la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial, le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por el profesional de apoyo del proyecto, según las competencias que les corresponden.

Actualmente se encuentra en ejecución el Contrato de Obra IDU-2407-2024, cuyo objeto es “*BRIGADA DE REACCIÓN PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS ACTIVIDADES PUNTUALES EN EL ESPACIO PÚBLICO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 1*”, suscrito con la firma CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO CIM. Dicho contrato inició el 20 de enero de 2025 y tiene como fecha de terminación el 30 de noviembre de 2025. La interventoría es ejercida por ING INGENIERIA S.A.S dentro del marco del Contrato IDU-2418- 2024.

Considerando que en su requerimiento manifiesta “*El ciudadano solicita arreglo de laminas de puente peatonal estación Transmilenio Perdomo KR 71 58 02*”, a continuación, se da respuesta en los siguientes términos:

El 25 de noviembre de 2025 se llevó a cabo una visita técnica conjunta entre la firma interventora y el contratista de obra, en la cual se verificó lo requerido y se ejecutaron actividades de emergencia, correspondientes a la reposición del tramo de piso del puente peatonal objeto de su requerimiento, puente peatonal TransMilenio – Estación Perdomo, identificado con el PK_ID 22160180, como se evidencia en el registro fotográfico a continuación:

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

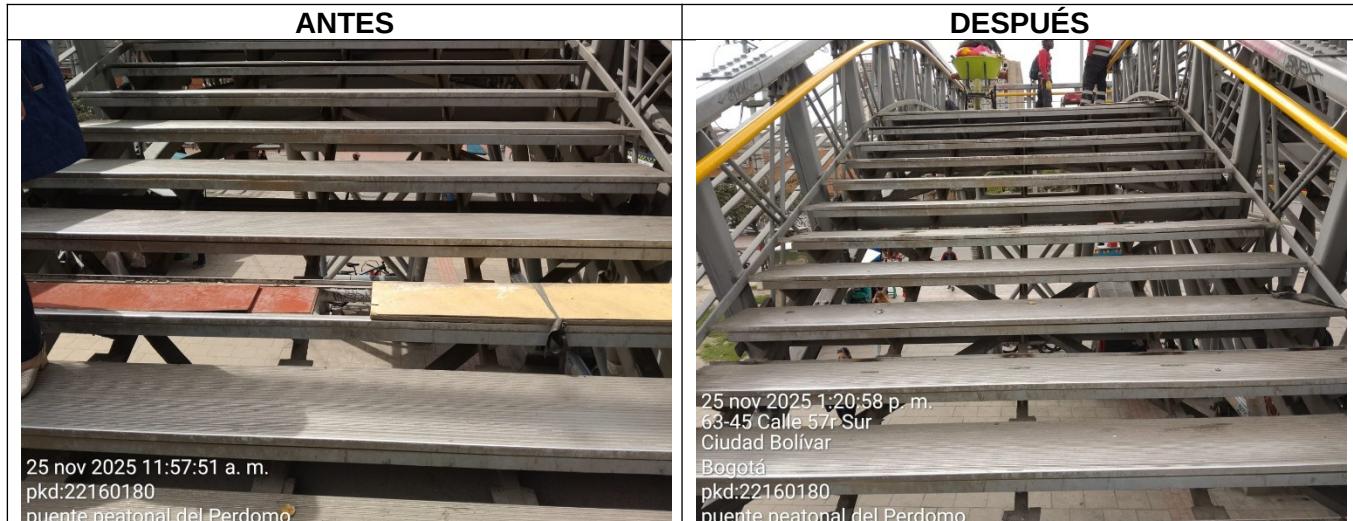
1



STCSV

202538601282931

Información Pública
 Al responder cite este número



Conforme a lo anterior, se da respuesta dentro de los términos previstos en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, se espera haber atendido de forma satisfactoria la solicitud presentada, el Instituto agradece su interés reiterando una vez más la voluntad de servicio y atención, por lo que la Entidad estará atenta ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



SANDRA CONSTANZA PERILLA MORENO
 Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial
 Firma mecánica generada el 28-11-2025 12:55:46 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: BOGOTA TE ESCUCHA SECRETARIA GENERAL ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Bogotá DC - Bogotá - KR 8 10 65 -
 sdqssoprote@alcaldiabogota.gov.co

Elaboró: ALEXANDER CORTES GOMEZ-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 11031
 Tel: 3386660
 www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V16

